

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7497** *Resolución de 9 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 28, de 6 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuenca, 9 de abril de 2024.–El Alcalde, Darío Francisco Dolz Fernández.